



**División de Ayudas FEADER
Área FEADER no SIGC II**

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PARA LA ANUALIDAD 2024, DE AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR APOYO A LAS INVERSIONES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE ESTIÉRCOLES EN GANADERÍA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION. (C3.I4.P01.S11)

Visto que mediante la Orden 966/2024, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior se aprueba la convocatoria, para el año 2023, de las ayuda para la ejecución de proyectos de inversión dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (BOE núm. 263, de 3 de noviembre de 2021) y teniendo en cuenta que, una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes no se ha presentado ninguna solicitud de ayuda.

RESUELVO

Declarar desierta la convocatoria de ayudas del año 2024 destinadas a financiar las inversiones en sistemas de gestión de estiércoles en ganadería.

De conformidad con lo previsto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas, contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en la web oficial de la Comunidad de Madrid.

Madrid a fecha de firma

EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Firmado electrónicamente por

Angel de Oteo Mancebo